

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0041591/2014

VISTO:

La prórroga de regularidad solicitada por la alumna Damaris Esther Ruiz, matrícula 200498041, para la asignatura Deontología y Legislación Profesional; y

CONSIDERANDO:

Que la alumna ha sufrido complicaciones en el cursado de su carrera por problemas de salud de su padre y madre.

Que hubo paro de transporte urbano el día en que la alumna disponía de su última mesa en condición de regular, situación ajena a la voluntad de la misma.

Que corresponde dar curso a la prórroga solicitada por la alumna Ruiz para posibilitar la continuidad de su carrera y formación.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA R E S U E L V E:

Artículo 1º: Otorgar prórroga de regularidad a la alumna Damaris Esther Ruiz, matrícula 200498041, para la asignatura Deontología y Legislación Profesional; por el plazo reglamentariamente establecido de un turno de examen, a partir de la notificación de la presente.

Artículo 2º: Comunicar al docente titular de la materia Deontología y Legislación Profesional.

Artículo 3º: Protocolícese, publiquese, comuniquese, notifiquese y archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A QUINCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nº:

ic. Olga fuente de Camaño Secretaria del HCD FACULTAD DE PSICOLOGÍA 247

